

Guayaquil, 14 de Abril del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PEREPOLI S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía PEREPOLI S. A. presento a ustedes el informe correspondiente Al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2007.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General Al 31 de Diciembre del 2007 muestran la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Rosario Delgado
Comisario

